

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

11343 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Mesas (Cuenca) - Nº 1667/2020.*

Con fecha 27/01/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1667/2020 (3871/1988; 42/1990; 7861/1995; 487/1999) (P-907)

Peticionario: Carmen Lara Marchante (**3534**), Carmen Ruiz García (**2306**), Dionisio Sánchez Alarcón (**1791**), Francisco Sánchez Alarcón (**2008**), Juan Manuel Sánchez Alarcón (**1416**)

Localidad y provincia: Mesas (Las) (Cuenca)

Objeto petición: Unificar tres expedientes de aguas privadas, uno de ellos parcialmente (16,79 ha del 3871/1988), ampliar la superficie de riego de para cultivos leñosos hasta 65,87 ha disminuyendo la dotación, para regar desde cinco nuevas captaciones

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,42 l/s

Volumen máximo anual: 76.347 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Mesas (Las)	Cuenca	14	2	527102	4357036
2	Mesas (Las)	Cuenca	14	76	527150	4356701
3	Mesas (Las)	Cuenca	14	71	526874	4355799
4	Mesas (Las)	Cuenca	17	13	526388	4355378
5	Mesas (Las)	Cuenca	14	79	530442	4356589

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 14 parcelas 1, 2, 3, 19, 22, 71, 76 y 77 y Polígono 17 parcelas 13, 51 y 53 de Las Mesas (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 30 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260013908-1